DOCUMENTO
.Anuncio: **961573 TD08.00 - ANUNCIO SELECCION DEFINITIVA PUESTO ARQUITECT@ PROYECTO DOÑANA 28042025**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **KKHRC-SGTG8-U1KOL**
Página 1 de 2

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- NATIVIDAD GOMEZ CORDERO, Jefe de Servicio Personal y RRHH, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 28/04/2025 10:49

ESTADO
FIRMADO
28/04/2025 10:49

Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Unidad de Personal

ANUNCIO DE SELECCIÓN DEFINITIVA.

ARQUITECTO/A PARA LA OFICINA DOÑANA

==========

Por medio del presente Anuncio se refleja el resultado DEFINITIVO de la selección de UN PUESTO DE ARQUITECTO/A adscrito/a al Programa de Iniciativas Locales que contribuyan a la consecución de los objetivos del Marco de actuaciones para el desarrollo territorial sostenible del área de influencia del Espacio Natural Doñana (OFICINA DOÑANA), conforme al proceso de selección y aprobación de las Bases reguladoras de la convocatoria para la contratación del referido puesto en régimen de Funcionario Interino de Programa, aprobadas por la Alcaldesa Presidenta en fecha de 05/03/2025.

Con fecha de 10 de abril de 2025, fue publicado Anuncio de selección provisional del puesto arriba reseñado.

Transcurrido el plazo de alegaciones, se ha presentado la siguiente:

-MA.G.V., con D.N.I. **3855**-*, presenta alegación por no ser admitida su solicitud por presentarse fuera de plazo.

Reunido el Tribunal en fecha de 22 de abril, y a tenor de lo dispuesto en la Base tercera de las que rigen este proceso ("Las solicitudes para tomar parte en este proceso de selección, se presentarán …en el plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio…"); siendo publicadas las bases en fecha de 06/03/2025, claramente el período de los diez días hábiles culmina el día 20 de marzo, luego la presentación de su solicitud se hizo fuera de plazo.

Esta alegación, por lo tanto, es desestimada, siendo el resultado DEFINITIVO, el siguiente:

NOMBRE CANDIDATOS	D.N.I.	Experiencia	Cursos	Otras titulaciones	Entrevista	TOTAL PUNTOS
GARCÍA DE VEAS, MIGUEL ÁNGEL	**3855**-*	NO SE ADMITE SU ALEGACION, COMPROBADO QUE SU SOLICITUD FUE PRESENTADA FUERA DE PLAZO				
GARCÍA GARCÍA, DIONISIO	**7360**-*	24,507	0	1	PASA	
SÁNCHEZ GALEOTE, CARLOS	**3295**-*	RENUNCIA AL PUESTO				

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 961573 KKHRC-SGTG8-U1KOL C58D7F3A366B5C3BFC263C0E1D7BC18ED1F9F51C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificarDocumentos.do?

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 961573 KKHRC-SGTG8-U1KOL C58D7F3A366B5C3BFC263C0E1D7BC18ED1F9F51C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificarDocumentos.do?

Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Unidad de Personal

Una vez valorado los méritos aportados por los/as aspirantes, resulta que sólo D. Dionisio García García, ha superado la puntuación mínima de 25 puntos y pasa a la fase de entrevista.

Del mismo modo, este Tribunal acuerda convocar al Sr. Dionisio García García, a la **entrevista personal** que tendrá lugar el próximo **MARTES 29 DE ABRIL A LAS 9 HORAS**, en el Salón Rojo del Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda.

En Sanlúcar de Barrameda, a fecha de firma electrónica.

La Secretaria del Tribunal de Selección
Natividad Gómez Cordero.